

RESOLUCIÓN DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

EXPEDIENTE: CONTR 2022 476593

OBJETO: 137/ISE/2022/CO SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR NEE INF 9 PLAZAS (CORDOBA-FTE PALMERA-PRIEGO) CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO SÓLO CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS, ART. 159.6

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 50.099,88 €

Porcentaje IVA: 10%

Importe IVA: 5.010,00€

Con fecha 1 de junio de 2022 la Gerencia Provincial de Córdoba emite Resolución de Inicio del expediente CONTR 2022 476593 para la contratación del servicio denominado 137/ISE/2022/CO SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR NEE INF 9 PLAZAS (CORDOBA-FTE PALMERA-PRIEGO) CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS, promovido conforme a lo establecido en los artículos 131 y 159.6 de la LCSP presentación electrónica de ofertas, informándose por la Asesoría Jurídica de esta Agencia Pública, con fecha de 6 de junio de 2022 el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de forma favorable.

Con fecha 10 de junio de 2022 mediante Resolución de la Gerencia Provincial de Córdoba se aprueba el expediente de contratación decretándose la apertura del procedimiento abierto, de acuerdo con la tramitación establecida en el artículo 159.6 de la LCSP, para la adjudicación del contrato.

El día 10 de Junio de 2022 se publicó en el Perfil del Contratante de la Junta de Andalucía, la licitación del citado expediente, cuyo plazo de presentación de proposiciones terminó el día 24 de Junio de 2022 a las 19,59 horas en el portal de licitación electrónica SIREC de la Junta de Andalucía.

Según consta en el acta de la Unidad Técnica que auxilia al órgano de contratación, de fecha 29 de Junio de 2022 de apertura y calificación del sobre único electrónico, no se ha presentado ninguna oferta a los LOTES siguiente del mencionado expediente, proponiéndose por tanto la declaración de desierto de los mismos:

LOTE Nº 3 -ZAMORANOS – CPR TIÑOSA EE (LPREV 2022 1580)

En consecuencia, no existiendo ofertas o proposiciones admisibles de acuerdo con los criterios que figuran en el pliego, esta Gerencia Provincial de Córdoba, vistas las competencias atribuidas a la Agencia Pública Andaluza de Educación, por el Decreto 194/2017, de 5 de diciembre por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Pública Andaluza de Educación, y en virtud de de la Resolución 16 de febrero de 2018 (BOJA nº 38, de 22 de febrero de 2018), de delegación de competencias en los Gerentes Provinciales de la Agencia Pública Andaluza de Educación,

RESUELVE

PRIMERO.- Declarar desierto el siguiente lote del expediente de contratación CONTR 2022 476593 para la contratación del servicio denominado 137/ISE/2022/CO SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR NEE INF 9 PLAZAS (CORDOBA-FTE PALMERA-PRIEGO) CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS:

LOTE Nº 3 -ZAMORANOS – CPR TIÑOSA EE (LPREV 2022 1580)

JOSE RAMON CARMONA RUIZ		29/06/2022 15:55:50	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwZeRuiBISfr8ROSJSxjZM6U3H	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Consejería de Educación y Deporte
Agencia Pública Andaluza de Educación



SEGUNDO.- Publicar la presente resolución en el Perfil del Contratante, conforme a lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP.

LA GERENCIA PROVINCIAL DE CÓRDOBA

JOSE RAMON CARMONA RUIZ		29/06/2022 15:55:50	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwZeRuiBISfr8ROSJSscXjZM6U3H	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	